



COMUNICADO DE PRENSA

**Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih., a 3 de marzo de 2026**

Lanza Secretaría de Cultura convocatoria del programa Red de Teatros 2026

La Secretaría de Cultura lanzó la convocatoria del programa “Red de Teatros” en su edición 2026, que está dirigida a creadores locales dedicados a la producción escénica y al desarrollo artístico, y permanecerá abierta hasta el 29 de marzo.

Las agrupaciones seleccionadas podrán presentarse en alguno de los 13 recintos ubicados en Juárez, Chihuahua, Delicias, Camargo, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Aldama, y acceder a un estímulo económico para gastos operativos.

Gustavo Macedo Pérez, director general de Desarrollo Cultural, informó que el programa brinda infraestructura y acompañamiento institucional para consolidar la actividad escénica en la entidad.

Ana Caro Rivero, titular del Departamento de Programación y Desarrollo Artístico, destacó que durante 2025 se realizaron más de 70 funciones en siete municipios.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Por su parte Mauricio Lozoya, enlace del programa, precisó que se seleccionarán hasta 40 proyectos de teatro, música, circo, danza, stand up e interdisciplinarios.

El 100 por ciento del boletaje que se venda será para los creadores y se otorgará apoyo para gastos como ambulancia, difusión, traslados y alimentación.

Los requisitos incluyen ser del estado de Chihuahua o cinco años de residencia comprobable y presentar un proyecto de formato libre.

El documento puede consultarse en:
www.culturachihuahua.com/convocatorias.

Para mayores informes comunicarse al correo reddeteatroschihuahua@gmail.com o al teléfono 614 214 4800, extensión 246, así como consultar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y de Red de Teatros.